



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 9 de julio, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y el integrante del Comité, en el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco de Av. Faro 2350 Piso 8, sobre la asignación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 013/2018 PROYECTORES.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en relación al Artículo 42: I y X y 72. V. inciso) c y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art. 69, 96 y 97; IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatados que atendieron los requerimientos de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 013/2018 PROYECTORES, el Requirente Ing. José Villarreal Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Informáticos realizó el Dictamen Técnico correspondiente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria que pasan son:

1. SERVICIOS IT 360 S.A. DE C.V.
2. LIBRA SISTEMAS S.A DE C.V.
3. COMPUCAD S.A. DE C.V.
4. PUNTO CONNECT SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.
5. COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

J. L.
J. L.

DICTAMEN ECONÓMICO

Las empresas SERVICIOS IT 360 S.A. DE C.V., LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V., COMPUCAD S.A. DE C.V., PUNTO CONNET SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V., COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., con los documentos y cumple con las especificaciones técnicas económicas mínimas requeridas en las bases pasa a la etapa de Fallo de Resolución.

M.

Después de haber efectuado un análisis de la propuesta en su costo y de la investigación de mercado y la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2018 la Unidad Centralizada de Compras, procede a emitir las siguientes:

La presente hoja forma parte integral del acta de resolución de fecha 09 de julio de 2018, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.013/2018 PROYECTORES



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ACTA DE RESOLUCIÓN

RESOLUCIONES

PRIMERA: En base al análisis técnico – administrativo y económico, y considerando los criterios de evaluación en los puntos de las bases que rigen la presente licitación sin concurrencia, y por cumplir con la documentación y características solicitadas de las bases, se le adjudica al proveedor **LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 013/2018 PROYECTORES, \$ \$84,640.21(OCHENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL) IVA INCLUIDO**, presentando la propuesta económica más solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal 5151 del Presupuesto de Egresos 2018, siendo menor o igual al precio de la investigación de mercado.

SEGUNDA. - No se eligió la propuesta de los proveedores de:

SERVICIOS IT 360 S.A. DE C.V.

COMPUCAD S.A. DE C.V.,

PUNTO CONNET SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

en el análisis del económico hay una diferencia en el costo y ofrecen lo mismo.

TERCERA. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la UPZMG., así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente y el integrante del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 09 de julio de 2018 siendo las 12:00 horas.

La presente hoja forma parte integral del acta de resolución de fecha 09 de julio de 2018, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.013/2018 PROYECTORES

[Handwritten signatures and initials]



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ACTA DE RESOLUCIÓN

Ing. José Villarreal Rodríguez Requirente	
Lic. Juan Carlos Pérez Jiménez Jefe de Oficina de Compras Unidad de Compras adscrita al Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales y Servicios Generales	
LAE. Irma Guadalupe Acosta Robles Encargada de las Finanzas de la UPZMG	
Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	

La presente hoja forma parte integral del acta de resolución de fecha 09 de julio de 2018, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.013/2018 PROYECTORES



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO